
Dimar se prepara para el inicio de temporada vacacional en el Golfo de Morrosquillo



Reproducir Detener

Con el fin de garantizar la seguridad de los visitantes hacia las diferentes islas del Golfo de Morrosquillo, la Dirección General Marítima (Dimar), a través de la Capitanía de Puerto de Coveñas, viene adelantando actividades que garantizan la seguridad de los turistas previo al inicio de la temporada vacacional de mitad de año, a realizarse entre el 15 de junio y 17 de julio.

En este sentido, la Autoridad Marítima ha llevado a cabo inspecciones a las empresas y naves con el propósito de verificar la vigencia de permisos, pólizas, estado de la embarcación, elementos de seguridad a bordo, licencias de los capitanes, así como reuniones con las tripulaciones de las naves dedicadas al transporte de pasajeros, recordando medidas como el horario de navegación habilitado, reportar el zarpe a través del Sitmar (Sistema Integrado de Tráfico y Transporte Marítimo) y a la Estación de Control de Tráfico Marítimo, entre otros.

La Autoridad Marítima reitera a las empresas prestadoras de servicios, pilotos y turistas en general que si bien la navegación está autorizada entre las 7:30 a.m. hasta las 5:00 p.m., este horario está sujeto a cambios de acuerdo con las condiciones meteomarinas del día.

En caso de presentarse alguna situación que genere riesgo para la seguridad de la vida humana en el mar o de la navegación, se encuentra habilitado el canal 16 VHF marino y la línea 146 de la Unidad de Guardacostas de la Armada de Colombia, Coveñas.